

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1932.

Objeto:

Del Teniente Coronel Ingeniero Militar Aníbal Montes de la División 8 del Estado Mayor General del Ejército, al Señor Subjefe "A" del mismo.

Por necesitarlo para proseguir el estudio que se me ha encomendado sobre pasaje del río Uruguay, solicito se recaben datos sobre la cantidad y características principales de las lanchas requisables y motores de acoplar á embarcaciones, con que pudiéramos contar para tal operación de guerra.

A este efecto propongo que el I Batallón de Zapadores Pontoneros haga la estadística respectiva en la Capital Federal, San Fernando y Tigre y el II Batallón de Zapadores Pontoneros en los puertos del río Paraná hasta Rosario inclusive.

La estadística comprenderá no solamente los materiales en servicio, sino también el stock del comercio, almacenes navales y casas especialistas en aquellos elementos; tanto los motores de acoplar como lanchas, interesan únicamente los que utilizan la nafta como combustible. No se fijan límites a la potencia de los motores porque todos podrían ser utilizados. En cambio se fijan los siguientes datos, como máximo para las lanchas.-

Peso, libre de carga de combustible, lubricante y accesorios

	Kgs. 4.000	
Eslora	10.00 mts.	
Manga	2.00 "	
Puntal (incluso quilla)	1.50 "	/////

///// En los informes respectivos, que deben venir acompañados por las planillas de las características principales de los elementos cuya requisición se proyecta, deben también indicarse las medidas á tomar para su transporte (por tierra ó por agua) hasta el lugar de carga sobre vagón del F.C.N.E.A. y el procedimiento y materiales que se emplearían en cada caso particular para efectuar dicha carga. Es posible que la mejor solución para las lanchas que están en servicio, ó depositadas en los puertos del Delta y del río Paraná, sea su transporte por agua hasta el puerto de Zárate y cargarlos allí sobre vagón.

Dada la urgencia con que se necesita esta estadística, se puede dar un plazo de 30 días para efectuarla.

Teniente Coronel Ingeniero Militar.